



Expediente: 12963/18

Carátula: CREDIAR S.A. C/ PERALTA PATRICIA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **18/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PERALTA, PATRICIA NOEMI-DEMANDADO

20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 12963/18



H104068070125

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ PERALTA PATRICIA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°: 12963/18

En 17/09/2024 se procede a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede. Asimismo, se adjunta comprobante de pago.- DAC - Fdo. Dra. S. Carolina Rojas - SECRETARIA -

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.